



Ayuntamiento Benavides

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 04/09/2026, el siguiente proyecto de obras para cuya financiación se solicitó subvención a la Excm. Diputación de León con cargo al Plan IOS 2025 para la ejecución de la primera fase de la urbanización de la Plaza la Esperanza con un valor estimado de contrato de 369.987,39 € más 77.697,35 € de IVA, haciendo un total de 447.684,74 €:

Objeto	EJECUCIÓN UNIDAD de ACTUACIÓN AA-NU-01 PLAZA de la ESPERANZA FASE I. Urbanización Plaza de la Esperanza
Autor del Proyecto	Manuel Ángel Astorgano Feo
Colegio Oficial	Colegio Oficial de Arquitectos de León
Número	3.211
Fecha	07/08/2026
CSV	3T7NPSY4MAYWZYKYDQJLAK2H4

Se somete a información pública por el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytobenavides.sedelectronica.es>].

En Benavides de Órbigo a 11 de septiembre de 2026

La Alcaldesa.

Fdo.: María Esperanza Marcos Álvarez.

Cód. Validación: 7JF6ZPSLH23KE7LK2GJQELJ3X
Verificación: <https://aytobenavides.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

